

responsabilidades en su cumplimiento a Cargo de
las Juntas de Comisiones Populares, para que la
de esta villa procure su desempeño en la parte que
le corresponde; Oportente Cmo. para ala indica
da Comision Popular de esta indicada villa, la
superior orden de que queda hecho merito origi
nal para que se instruya de su contexto literal
y Acuerde en su virtud lo que estime por mas
conforme, y despachada la cosa y una a este
Acuerdo para sus debidos efectos

Asi lo acordaron estos señores doy fe

Gabriel Paricio
Juan de los Rios

Juan de los Rios

Gonzalo José
Canovas Ferrer

José D. Martínez

Alfonso de Mora

Juan de Mora

Luis Martínez

Antonio Pérez

Canovas Ferrer

Martínez

Guardiola

Presente fue

Domingo Ferrer
y otros

